

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANEXO MODIFICATORIO	Página 1 de 1
		Código: JC-P03-F41
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO ACLARATORIO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA No. 006 DEL 2023

En atención al requerimiento realizado por el área técnica, se hace necesario aclarar la invitación pública de menor cuantía No. 006 del 2023, cuyo objeto es: *“restar los servicios de vigilancia especializada y seguridad privada que cuente con licencia de funcionamiento para operar bajo la modalidad de vigilancia fija, con armas de fuego, medios de comunicación y tecnológicos, en las distintas sedes de la Universidad del Tolima,”* el cual quedará así:

1. SE ACLARA EL ITEM DENOMINADO “PUESTOS DE TRABAJO DISTRIBUIDOS Y EQUIPO DE TRABAJO OFERTADO”, DEL CAPITULO IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Se aclara que el número total de sedes son SEIS (06) con DIEZ (10) SERVICIOS, tal y como se permite comprobar a partir del cuadro que relaciona en la invitación en el ITEM denominado “puestos de trabajo distribuidos y equipo de trabajo ofertado”.

ITEM	SEDE	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	Sede Chaparral: 24 horas, diurna y nocturna.	1 puesto 24 horas	Vigilancia privada con arma de fuego “revolver”, medios de comunicación y tecnológicos, las 24 horas diurna y nocturna, de domingo a domingo.
2	Sede Chaparral: 12 horas nocturna.	1 puesto 12 horas	Vigilancia privada con arma de fuego “revolver”, medios de comunicación y tecnológicos, las 12 horas nocturna, de domingo a domingo.
3	Sede Granja Armero CURDN: 24 horas, diurna y nocturna.	1 puesto 24 horas	Vigilancia privada con arma de fuego “escopeta de repetición o revolver”, medios de comunicación y tecnológicos, las 24 horas diurna y nocturna, de domingo a domingo.
4	Sede Granja Armero CURDN: 12 horas nocturna.	1 puesto 12 horas	Vigilancia privada con arma de fuego “escopeta de repetición o revolver”, medios de comunicación y tecnológicos, las 12 horas nocturna de domingo a domingo.
5	Sede Granja La Reforma Guayabal: 24 horas, diurna y nocturna.	1 puesto 24 horas	Vigilancia privada con arma de fuego “escopeta de repetición o revolver”, medios de comunicación y tecnológicos, las 24 horas diurna y nocturna, de domingo a domingo.
6	Sede Granja el Recreo – Guamo: 12 horas, nocturna.	2 puestos 12 horas	Vigilancia privada con armas de fuego “escopeta de repetición o revolver”, medios de comunicación y tecnológicos, las 12 horas nocturnas de domingo a domingo.
7	Sede Miramar en Ibagué: 24 horas, diurna y nocturna.	2 puesto 24 horas	Vigilancia privada con armas de fuego “revolver”, medios de comunicación y tecnológicos, las 24 horas diurna y nocturna, de domingo a domingo.
8	Sede Colegio Tolimense en Ibagué: 24 horas, diurna y nocturna.	1 puesto 24 horas	Vigilancia privada con armas de fuego “revolver”, medios de comunicación y tecnológicos, las 24 horas diurna y nocturna, de domingo a domingo.

2. SE ACLARA LA DENOMINACION DE LA SEDE COLEGIO TOLIMENSE:

Se aclarar que la correcta denominación de la sede colegio tolimense es SEDE OCOBOS, por lo anterior, el servicio se prestara en dicha sede.

Dada en Ibagué, 12 de abril del 2023

Paola A cubides B.

PAOLA ANDREA CUBIDES BONILLA
Dirección de Contratación